

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 4 de abril de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Disco Alhambra 2001, S.L.

Expediente: 18/4420/2013/EP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Carlos Javier Peláez Villarino.

Expediente: 18/4939/2013/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Tatiana Heredia Amador.

Expediente: 18/5003/2013/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Tablado Príncipe, S.L.

Expediente: 18/5384/2013/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.8 de la Ley 13/1999)

Sanción: Multa de 30.051 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Maldonado Gómez.

Expediente: 18/5457/2013/AP.

Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 300,52 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Antonio Escudero Pérez.

Expediente: 18/5507/2013/EP.

Infracción: Muy grave y grave (arts. 19.12 y 20.19 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 1.301 euros en total.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Teodor Plamenov Garbuzano.

Expediente: 18/5649/2013/AC.

Infracción: Grave: (art.3.1.a de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jorge Manuel Pastor Reche.

Expediente: 18/5717/2013/AP.

Infracción: Graves y muy grave (arts. 13.2.b, 13.2.c y 13.1.b de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 3.007 euros en total.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jorge Manuel Pastor Reche.

Expediente: 18/5721/2013/AP.

Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Hugo Jardo Priego.

Expediente: 18/6350/2014/AP.

Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Luis Flores Vaca.

Expediente: 18/6362/2014/AP.

Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Embrujo de Granada S.L..

Expediente: 18/6391/2014/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.3 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 40000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Aurelio Manuel Alarcón Castillo.

Expediente: 18/6482/2014/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Jesús Claramon Huertas.

Expediente: 18/6554/2014/AC.

Infracción: Grave (art. 39.b de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Patrick Gerad Connolly.
Expediente: 18/6590/2014/AC.
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Marco Díaz Puertas.
Expediente: 18/6597/2014/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.a de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 301 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Ángel Pontes Ibáñez.
Expediente: 18/6640/2014/AP.
Infracción: Muy grave y graves (arts .13.1.b, 13.2.b y 13.2.c de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 3.007 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Chando Ruiz.
Expediente: 18/6641/2014/AC.
Infracción: Muy grave (art. 38.b de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 2.001 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Vitezslav Schotli.
Expediente: 18/6645/2014/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 500 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 4 de abril de 2014.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.